

CERTIFICADO N° 300

El Secretario Municipal de la I Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en la Sesión Ordinaria 69° de fecha 5 de enero de 2012 se acordó lo siguiente:

Se acuerda por parte de los Sres. y Sras. Concejales aprobar la patente de Clase "C" de Restaurante del local ubicado en parcela N° 15 El Rosal – Los Boldos a nombre de la Sociedad de Hecho **"Sampen de la Parra Mukail y Otros" con nombre de Fantasía "Etiqueta Negra"**.

En Santa Cruz, a 5 días del mes de enero del año dos mil doce.



FERMIN MIGUEL GUTIERREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:

- Archivo (1)
-----/